

Mi querido Pepe:

Acabo de recibir, con algún retraso dz Correos, tu carta de fecha 25 de mayo, que me ha causado la alegría que supondrás. El dictamen del señor Solé Armengol no puede ser más favorable y confío ahora ya en que tanto el Consejo de Estado como luego la Presidencia lo aceptarán, aunque supriman lo de haberes activos, que si figuraba en mi instancia era más bien para que pudiera haber un margen de reducción, y aunque se reduzca mucho lo de mis haberes atrasados como jubilado, ya que para mí lo interesante de verdad es que se me reconozca mi condición de Consejero y se comience el pago de mi pensión.

Quando pase el expediente a la Presidencia del Gobierno creo que bastará con un toque que puedas dar al Sr. Otero Novas para que éste lo recomiende a su sucesor. Y que tú no tengas que hacer nada más; ya está bien.

Bueno, como puedes suponer, estoy al tanto de tus triunfos políticos. Te he visto en la Tele varias veces, me satisfizo también el leer hasta en el "ABC" que se hablaba de ti con encomio y respeto; y luego en todo ello me alegra también ver que te conservas joven y vigoroso y en estado de ser útil a la Patria todavía bastantes años. Que esto sea así, querido Pepe, y puedes creer que me acuerdo también con cariño de don Daniel, tu padre, y cuánta sería su alegría si te viera ahora.

En fin, no te canses en escribirme sino lo más indispensable

Y nada más tengo que decirte. *Más* afectos a tu esposa, y un abrazo para ti